

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1913, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de San Cristóbal de Boedo.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abia García, Pedro.	34	San Facundo.	Pastor.	Si
2	Calvo Franco, Laureano.	40	Cortijo.	Herrero.	Si
3	Campo Martín, Mariano (del)	28	Real.	Labrador.	Si
4	Castellanos Díez, Anacleto	43	Real.	Sacerdote.	Si
5	Corniero García, Lorenzo.	31	Real.	Sirviente.	Si
6	Corniero García, Prócuro.	28	Cortijo.	Labrador.	Si
7	Fernández Pérez, Emilio.	29	Revilla.		Si
8	Franco Garrido, Simón.	69	Real.	Labrador.	Si
9	Franco Martín, Mauricio.	63	Revilla.	Labrador.	Si
10	Franco Parte, Eulogio.	46	Real.	Labrador.	Si
11	Franco Valbuena, Delfín.	48	Cortijo.	Labrador.	Si
12	Fuente García, Ciriaco.	55	San Facundo.	Pastor.	No
13	Fuente León, Nicanor.	44	Real.	Labrador.	Si
14	Fuentes Cacharro, Crisógono.	47	Real.	Practicante.	Si
15	García Castrillo, Juan.	64	Real.	Labrador.	Si
16	García Fernández, Dionisio.	59	Real.	Labrador.	Si
17	García Gimón, Eusebio.	28	Real.	Labrador.	Si
18	García Herrero, Pío.	25	Real.	Labrador.	Si
19	García Macho, Mariano.	58	Revilla.	Labrador.	Si
20	García Ortega, Dasio.	52	San Facundo.	Zapatero.	Si
21	García Ortega, Eleuterio.	49	Cortijo.	Labrador.	Si
22	García Ortega, Guillermo.	46	Real.	Labrador.	Si
23	García Parte, Aniceto.	47	Vía Férrea.	Jornalero.	Si
24	García Parte, Benito.	44	Real.	Labrador.	Si
25	García Parte, Juan.	41	Cortijo.	Pastor.	Si
26	González Rodríguez, Hilario.	32	Revilla.	Labrador.	Si
27	Gutiérrez Fuente, Agapito.	70	Revilla.	Jornalero.	Si
28	Gutiérrez Vallejo, Felipe.	43	San Facundo.	Jornalero.	Si
29	Herrero Franco, Isaác.	26	Real.	Labrador.	Si
30	Herrero Franco, Luís.	27	Real.	Labrador.	Si
31	Herrero Ortega, Genaro.	55	Real.	Labrador.	Si
32	Inojal Alvarez, Indalecio.	45	Revilla.	Pastor.	No
33	López Miguel, Gregorio.	68	Cortijo.	Labrador.	Si
34	Llana García, Juan.	41	Cortijo.	Labrador.	Si
35	Manzanal García, Isidro.	66	San Facundo.	Jornalero.	Si
36	Martín Barrio, Emeterio.	41	Cortijo.	Jornalero.	Si
37	Martín Fuente, Asurio.	32	San Facundo.	Jornalero.	Si
38	Martín Fuente, Crescencio.	26	Revilla.	Labrador.	Si
39	Martín Martín, Lino.	69	Cortijo.	Labrador.	Si
40	Martín Pérez, Pedro.	62	Revilla.	Labrador.	Si
41	Miguel Franco, Rufino.	51	Cortijo.	Labrador.	Si
42	Miguel Parte, Timoteo.	59	Cortijo.	Labrador.	Si
43	Ortega Fuente, Saturnino.	43	Revilla.	Labrador.	Si
44	Ortega Fuente, Valeriano.	40	Real.	Labrador.	Si
45	Ortega Ortega, Florentín.	33	Cortijo.	Labrador.	Si
46	Parte Casado, Alejandro.	28	Cortijo.	Labrador.	Si
47	Parte Fernández, Hipólito.	70	Revilla.	Jornalero.	Si
48	Parte Franco, Sixto.	60	San Facundo.	Labrador.	Si
49	Parte Gala, Angel.	31	Real.	Labrador.	Si
50	Parte García, Onofre (de la)	30	Revilla.	Labrador.	Si
51	Parte Ortega, Vicente.	49	Real.	Labrador.	Si
52	Parte Provedo, Alejandro.	76	Real.	Alguacil.	Si
53	Parte Provedo, Victoriano.	68	Cortijo.	Labrador.	Si
54	Pérez Gutiérrez, Primitivo.	51	Revilla.	Labrador.	Si
55	Pérez Martín, Baldomero.	36	San Facundo.	Labrador.	Si
56	Riloba Martínez, Arsenio.	39	Río.	Labrador.	Si
57	Rodríguez Gimón, Mariano.	60	Real.	Molinero.	Si
58	Rodríguez Gutiérrez, Aquilino.	34	Revilla.	Labrador.	Si
59	Rosales Garrido, Juan.	43	Revilla.	Zapatero.	Si
60	Rosales Garrido, Manuel.	46	Real.	Labrador.	Si
61	Sancho Alonso, Eugenio.	38	Real.	Labrador.	Si
62	Vallejo Olmo, Emeterio.	43	Vía Férrea.	Pastor.	No
63	Vitores Martín, Juan.	78	Cortijo.	Jornalero.	Si
				Propietario.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 16 de Agosto de 1913.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.

correspondiente al año de 1913, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia. Término municipal de San Cristóbal de Boedo.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de la Sección	Apellidos y nombre del elector	Edad (años cumplidos)	Domicilio (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamiento rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.	Profesión, oficio u ocupación	Sexo y estado civil
1	Abis García, Pedro.	31	San Facundo.	Pastor.	Si
2	Celso Franco, Luciano.	40	Gordio.	Herrero.	Si
3	Campo Martín, Mariano (del)	38	Real.	Laborador.	Si
4	Castellanos Díaz, Anacleto	43	Real.	Secundario.	Si
5	Cornejo García, Lorenzo.	31	Real.	Servicio.	Si
6	Cornejo García, Pascual.	38	Gordio.	Laborador.	Si
7	Fernández Pérez, Emilio.	29	Revilla.	Laborador.	Si
8	Franco Garrido, Simón.	69	Real.	Laborador.	Si
9	Franco Martín, Mariano.	63	Revilla.	Laborador.	Si
10	Franco Paré, Eulogio.	16	Real.	Laborador.	Si
11	Franco Valbuena, Delfín.	18	Gordio.	Laborador.	Si
12	Fuente García, Ciraco.	55	San Facundo.	Pastor.	No
13	Fuente Leda, Nicanor.	44	Real.	Laborador.	Si
14	Fuentes Gacharín, Crisógono.	47	Real.	Proprietario.	Si
15	García Castiella, Juan.	61	Real.	Laborador.	Si
16	García Fernández, Dionisio.	59	Real.	Laborador.	Si
17	García Gimón, Eusebio.	38	Real.	Laborador.	Si
18	García Herrero, Pío.	35	Real.	Laborador.	Si
19	García Macho, Mariano.	58	Revilla.	Laborador.	Si
20	García Ortega, Basilio.	52	San Facundo.	Napoleón.	Si
21	García Ortega, Eusebio.	49	Gordio.	Laborador.	Si
22	García Ortega, Guillermo.	46	Real.	Laborador.	Si
23	García Paré, Antonio.	47	Via Ferrer.	Tornadero.	Si
24	García Paré, Benito.	44	Real.	Laborador.	Si
25	García Paré, Juan.	41	Gordio.	Pastor.	Si
26	González Rodríguez, Hilario.	32	Revilla.	Laborador.	Si
27	Gutiérrez Fuente, Asapito.	70	Revilla.	Tornadero.	Si
28	Gutiérrez Vallejo, Felipe.	43	San Facundo.	Tornadero.	Si
29	Herrero Franco, Isaac.	36	Real.	Laborador.	Si
30	Herrero Franco, Luis.	27	Real.	Laborador.	Si
31	Herrero Ortega, Gregorio.	55	Real.	Laborador.	No
32	Inojal Álvarez, Jacobo.	43	Revilla.	Pastor.	Si
33	López Michel, Gregorio.	62	Gordio.	Laborador.	Si
34	Llana García, Juan.	41	Gordio.	Laborador.	Si
35	Manzanal García, Isidro.	66	San Facundo.	Tornadero.	Si
36	Martín Barrio, Benito.	41	Gordio.	Tornadero.	Si
37	Martín Fuente, Antonio.	32	San Facundo.	Laborador.	Si
38	Martín Fuente, Casencio.	26	Revilla.	Laborador.	Si
39	Martín Martín, Lino.	63	Gordio.	Laborador.	Si
40	Martín Pérez, Pedro.	62	Revilla.	Laborador.	Si
41	Michal Franco, Rufino.	51	Gordio.	Laborador.	Si
42	Michal Paré, Timoteo.	53	Gordio.	Laborador.	Si
43	Ortega Fuente, Saturnino.	43	Revilla.	Laborador.	Si
44	Ortega Fuente, Valeriano.	40	Real.	Laborador.	Si
45	Ortega Ortega, Florentina.	38	Gordio.	Laborador.	Si
46	Paré Casado, Alejandro.	22	Gordio.	Laborador.	Si
47	Paré Fernández, Hipólito.	79	Revilla.	Tornadero.	Si
48	Paré Franco, Sixto.	69	San Facundo.	Laborador.	Si
49	Paré Gál, Ángel.	31	Real.	Laborador.	Si
50	Paré García, Onofre (de la)	30	Revilla.	Laborador.	Si
51	Paré Ortega, Vicente.	49	Real.	Laborador.	Si
52	Paré Provedo, Alejandro.	46	Real.	Laborador.	Si
53	Paré Provedo, Valeriano.	58	Gordio.	Laborador.	Si
54	Pérez Gutiérrez, Primitivo.	51	Revilla.	Laborador.	Si
55	Pérez Martín, Balduino.	36	San Facundo.	Laborador.	Si
56	Ribón Martínez, Antonio.	39	Revilla.	Laborador.	Si
57	Rodríguez Gimón, Mariano.	60	Real.	Laborador.	Si
58	Rodríguez Gutiérrez, Apolinario.	34	Revilla.	Laborador.	Si
59	Rosales García, Juan.	43	Revilla.	Laborador.	Si
60	Rosales Garrido, Manuel.	46	Real.	Laborador.	No
61	Sánchez Alonso, Eugenio.	32	Real.	Pastor.	Si
62	Vallejo Olmo, Emeterio.	43	Via Ferrer.	Tornadero.	Si
63	Vitoras Martín, Juan.	72	Gordio.	Propietario.	Si